

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al

Año III Administrador de LA UNION REPUBLICANA

CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESEAS al mes en toda España.— En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al

Director de LA UNION REPUBLICANA Núm. 490

SANTACILIA, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, SABADO 29 Enero de 1898

Banquete Republicano

En la sesión que celebró en la noche del domingo la Junta General del Centro de la Unión Republicana se acordó que el viernes día 11 de Febrero á las dos de la tarde tenga lugar el acostumbrado banquete conmemorativo del XXV aniversario de la proclamación de la República española.

El precio del cubierto será de tres pesetas y desde luego queda abierta la inscripción en el domicilio del Centro, calle de Santacilia, número 3, cerrándose el día 9 por la noche.

A este banquete quedan invitados todos los republicanos.

Harmonías conservadoras

Cualquiera que con juicio imparcial y sereno examina lo que está sucediendo entre los adictos á la política del partido de quien fué indiscutible jefe D. Antonio Cánovas del Castillo, no podrá menos de exclamar: no se entienden, cuyas divergencias las ve con gusto el partido fusionista, puesto que de seguir así las cosas entre conservadores, y habiendo Monarquía en España, redundan todo en beneficio de los fusionistas, pues de haber habido unidad de criterio entre los conservadores, á buen seguro que los fusionistas, alejados del poder, estarían ocupados en la lectura del Paraíso Perdido.

Y lo que es más censurable aún, es que las tales divergencias obedecen á un motivo, que á los verdaderos conservadores debiera repugnar que tal suceda, porque en verdad es del todo bochornoso.

Pocos serán los conservadores que hayan olvidado las rivalidades, enconos, odios é intrigas que en los últimos años de la vida del señor Cánovas puso en juego contra él el señor Silvela, tanto es así, que nadie puede poner en tela de juicio fueran los indicados personajes dos irreconciliables enemigos.

Pues bien; á pesar del africano odio que se profesaban los políticos mencionados resulta ahora que distinguidos prohombres de la conservación, olvidándose por completo de los altos deberes que les imponen las obligaciones contraídas con el Sr. Cánovas á quien todo lo deben, llenos de frescura; pero fresca que raya en el más alto cinismo, se adhirieron á la política Silvela-Pidal, y no solo esto, sino que para patentizarla aun más, se inscriben para el banquete que en honor de Silvela y Pidal están preparando los amigos políticos de estos, entre los cuales figuran muchos de los que tanto odiaba el Sr. Cánovas por haberles perdido el respeto que se le debía como jefe político.

Podrá suceder que algunos, para justificar su actitud aleguen que no crean prudente acogerse bajo los pliegues de la bandera que acaba de levantar el Sr. Romero Robledo, lo que nosotros no trataremos de negar la razón que les asista á los tales, y con mucha más razón cuando nosotros creemos que el Sr. Romero es un monárquico como los demás que á tal situación han llevado á nuestra Patria; pero lo que si será siempre censurable es, que los conservadores no tengan la suficiente energía para definir su actitud en vez de ir con tapujos que tanto desacreditan á los que tal hacen.

Es altamente ridículo que la indecisión de ciertos individuos impidan se deslinden bien

los campos y vaya cada cual á ocupar su puesto bien sea con Silvela, bien sea con el Sr. Romero.

Como dejamos dicho, es altamente ridículo no se deslinden bien los campos y muestren de una vez sus tendencias los conservadores, pues no se con-ibe que haya quien haciendo gala de guardar profundo respeto á la política de su difunto jefe, tengan la desvergüenza de alistarse para asistir al banquete indicado donde es casi seguro se quemará incienso en honor del Sr. Silvela calificado él y todos los suyos de perturbadores, por el Sr. Cánovas.

Las asperosidades cometidas por los monárquicos durante esa larga y larga noche llamada restauración han sido lo suficiente para debilitar de tal manera el carácter de los españoles que espanta ver al punto donde hemos llegado.

Antes de la restauración los hombres políticos luchaban por el triunfo del ideal del partido á que pertenecían y adictos á sus principios lo haban por ellos siendo unánimemente despreciado por amigos y adversarios los que rindiendo culto á la inconsecuencia eran hoy de Pablo para mañana ser de Silas; pero hoy y gracias al envenenado ambiente restaurador todo ha cambiado; la política es un mito y es tratado de imbecil ó tope de remata aquel que no tiene el suficiente valor para engañar y fingir cual así lo hacen hoy los mercenarios políticos que han medrado al calor de esa impura política donde sobresalen los robos, chanchullos y filtraciones.

Es más aún; pues se ha llegado al extremo que hay quienes con el carácter de jefes ó presidentes de círculos conservadores han tenido el atrevimiento de, sin antes haber consultado al partido, expedir telegramas de adhesión al Sr. Silvela, cuando en dichos círculos predominan las tendencias antisilvelistas lo que además de ser un hecho del todo escandaloso reune la agravante de la mayor inconsecuencia, lo

que constituye el más feo vicio que puede adolecer el hombre político.

Por lo tanto y concretándonos á Mallorca, bueno fuera que los conservadores de aquí se apresuraran á decidirse ya por Romero ya por Silvela y una vez deslindados los campos no se daría el triste espectáculo que hoy están dando los conservadores con gran contentamiento de los fusionistas, quienes á río revuelto ganancia de pescadores.

Cesen de una vez esas debilidades, de carácter y falta de energías, que hoy se observan entre el elemento conservador y decidans, pues de lo contrario darán lugar á que se diga que con la muerte de Cánovas murió para siempre el partido conservador.

Nuestro colega *El Balear* es el más indicado para hacer que se quiten ciertos autifaces con que se cubren algunos políticos y cala cuál se presente cual es para que por tal sea juzgado.

Panamá clerical

Muy interesante á los devotos

Copiado de «El Motín.»

La curia eclesiástica no ha encontrado mejor remedio para poner coto al escandaloso abuso de las misas que... procesar á «El Motín.» Píancha monumental, porque ahora diremos muchas cosas que veníamos callando por no escandalizar á los aficionados á la religión.

Mientras tanto, repitamos que en poder del presbítero señor Ferrandiz existe un documento fehaciente, que por si solo demuestra la existencia de dos delitos: el de falsificación ó suplantación de firmas y el de cobrar como hecho un servicio no prestado debidamente.

Interpone éste la denuncia, y piensan los curiales del obispado que con hacer que denunciaban á los periódicos que lo hacen público, arregla el asunto.

Crean por lo visto que en las redacciones de los periódicos se va á repetir el espectáculo

que han ofrecido las sacristías desde que se dio aire al fraude cometido por el Sr. Ferrandiz; ¡Cuánto candor!

Denuncien, acusen, presenten querellas; pero pronto, porque de esa manera se tratará el asunto escandaloso donde ha debido ir desde el primer momento: en los tribunales de justicia.

Y dicho esto, prosigamos.
En el asilo en que se cobraban las misas pagadas en San José, una monjita con el mayor descaro trinaba precisamente contra el cura de San Idem.

—¡Estúpido charlatán!—decía—¿quién le manda «vomitar» en la sacristía delante de la «clerigalla» inferior los secretos episcopales, y si le habían pedido ó no esas 3.000 pesetas de misas sobrantes? ¡No sabía que el clero secular bajo es liberalote y aborrece á los obispos, canónigos y religiosos? ¡Vaya un modo de descubrir el juego! Pero eso acabará en seguida, quedando todos en buen lugar.

Si las cosas no pasaran de la curia eclesiástica, tal vez tuviera razón la monjita; oficialmente al menos, quedarían cubiertas las formas; pero hay «mas allá»; y por mucho que compongan y arreglen el expediente eclesiástico, quedará el proceso de la opinión, contra el que no valen amaños ni composiciones, por mucha que sea la confianza que tengan en los liberales de pastoflora que hoy gobiernan.

Los mismos párrocos ardan ya sacudiéndole las pulgas.

El de San Ginés ha escrito lo siguiente á «La Correspondencia».

«Ruego á usted haga constar, que á pesar de lo manifestado en la papeleta de defunción del excelentísimo señor conde de Val, publicada en la edición de la noche de ayer viernes, todas las misas parroquiales que mañana domingo se recen en la iglesia de San Ginés, serán aplicadas por el alma de la excelentísima señora condesa de Michelena, según se anuncia en la papeleta que hoy se publica.»

A los beatos que han censurado á «El Mo-

sima época; descansa encima de un cofre, al lado de una cota de maila de anillos tan flexibles y finos como apretados, que parece un ligero tejido de acero, una maza de armas, y dos largas picas triangulares con varas de fresno fuertes y ligeras en las cuales se ven recientes manchas de sangre y completan esta armería, y la rejuvenecen, dos carabinas tirolesas bien cebadas.

Hay también en este arsenal de armas mortíferas y de instrumentos bárbaros, una colección de objetos muy diferentes: cajitas de cristal que encierran rosarios, medallas, escapularios, *Agnus Dei*, pilas para agua bendita, é imágenes de santos con sus marquitos; gran número de esos libritos impresos en *Friburgo*, en basto papel azulado en que se cuentan varios milagros recientes, se cita una carta de Jesucristo dirigida á un devoto, y se hacen por fin las mas espantosas predicciones para los años de 1831 y 32 contra la Francia impía y revolucionaria.

Cuelga de una de las vigas del techo, seguramente para que no se roce estando tanto tiempo arrollada, una de esas pinturas sobre tela con que adornan los títeres las embocaduras de sus teatros ambulantes, en la cual hay escrita esta inscripción: *Verdadera y memorable conversión de Ignacio Moroh llamado por sobrenombre el PROFETA acaecida en Friburgo el año de 1828.*

Este cuadro, de dimensiones mas grandes que el natural, de fuerte colorido, y de un carácter bárbaro, contiene en tres divisiones, tres fases importantes de la vida del convertido, llamado *el profeta*; En la primera se ve un hombre de larga barba casi blanca, de puro rubia, de cara feroz, vestido de pieles de renge-

vidéz, caminan por entre las convulsiones y los trastornos de la naturaleza?

Sea por acaso, capricho ó sino, en la herrada suela del calzado del hombre hay siete clavos salientes en forma de cruz:

estampa que dejan todos sus pasos hondamente en la nieve tersa y dura como, si fuera la huella de un pie de hierro en un pavimento de mármol.

Al triste día sigue luego una noche sin crepúsculo, noche siniestra en que el brillante reflejo de la nieve se ve la inmensidad de la nevada llanura bajo un firmamento azul, que por lo obscuro parece negro, y las pálidas estrellas se pierden en la inmensidad de la celeste bóveda oscura y glacial.

Solemne es el silencio; pero en el horizonte, hacia el estrecho de Behring se distingue una débil luz, que suave y azulada al principio, como la que precede á la luna; aumenta luego su claridad, resplandece y adquiere un color de rosa.

En los demás ámbitos del cielo crece más y más la obscuridad y las llanuras de aquel desierto, tan visibles poco antes, apenas se distinguen del firmamento ennegrecido.

En medio de tanta lobreguez oyese un ruido confuso y extraño, como el torpe y pesado vuelo de grandes aves nocturnas, que se echan al suelo cansadas ya de volar. Pero no hay voz alguna que interrumpa aquel silencio.

Mudo y espantoso presagio es este de que se acerca uno de aquellos imponentes fenómenos que llenan de terror á todos los seres animados desde los mas fieros á

tin», y al obispo que ha trabajado para que lo denuncien por revelar los abusos del Panamá de las misas, los remito á esa carta.

Por lo pronto, y aun que de ella se deduce que el abuso continúa, nuestra denuncia ha servido para algo. Ya hay un cura párroco de iglesia tan importante como la de San Ginés que, al menos en los casos de publicidad como el de que se trata, dice la verdad, y de paso nos ayuda en esta desmoralizadora tarea.

La prueba más concluyente que puede ofrecerse á los que aun dudaran acerca del abuso cometido con las misas, es el hecho que bajo su firma deja consignado ese cura. Resulta, en efecto, que estando comprometidas todas las misas parroquiales del domingo por la intención de la condesa de Michelena, se ha publicado en «La Correspondencia» una esquila de funeral, anunciando que serían aplicadas en sufragio por el conde del Val; de donde se infiere que hay quien ha aceptado esas misas sin deber aceptarlas, ó que se han anticipado los deudos del conde del Val á darlas por aceptadas antes de serlo, cosa de todo punta inverosímil.

«El Motín» no ha escatimado nunca la justicia; por eso le parece laudable el proceder del cura de San Ginés en este caso; pero es necesario aclarar ese punto negro que aparece en su carta; que se sepa por qué, estando comprometidas las misas de un día con una intención, se anunciaban en «La Correspondencia» como comprometidas por otra.

Y para que se vea la buena fé con que ayudamos al tribunal eclesiástico á esclarecer estos hechos, esclarecimiento en que el está más interesado que nadie, vamos á proponerle las preguntas sobre las cuales podrían contestar los testigos e n la información:

¿Es cierto que se ha manifestado por alguien en la sacristía de San José, que el obispo exigía misas sobrantes y recientemente había pedido cantidad de ellas por valor de 3.000 pesetas?

¿Es cierto que el doctoral Varela cobraba y firmaba desde hace dos años una misa diaria en San José sin que le viese el testigo celebrarla?

¿Es cierto que la misa de diez en el altar del Cristo del Desamparo la paga diariamente la testamentaria de la viuda de Gándara, y que á pesar de percibir la colecturía por tal misa 120 pesetas mensuales, los sacerdotes que las dicen firman las listas?

¿Se hacen en San José muchos funerales que se anuncian para el pago del personal como simples aniversarios de tercera?

¿Se celebran frecuentemente funciones de primera clase con Manifiesto y sermón, pero sin la asistencia de capellanes que prescribe el

arancel, perjudicándolos con el ahorro de los diez ó doce duros que importan las asistencias suprimidas?

¿Es verdad que el Pedraza asegura que si hacía ó contrahacía firmas era con permiso superior y que esto es corriente?

¿Es verdad que los amigos del canónigo Varela dicen que si cobraba las misas de que antes se habla, lo hacía también con superior permiso en beneficio del Seminario, cuyo rector no tiene asegurada la misa?

Y ahora preguntamos á nuestra vez.

¿Por qué, en vez de emplear esos procedimientos racionales para la depuración de los hechos, no se habla más que de venganza y exterminio?

Convénzase de una vez; todo será inútil para inspirar temor ó hacer el silencio.

Seguiremos hablando.

Noticias locales

Suscripción pública

para socorrer á las familias de los obreros Miguel Lliteras (de los Hostalets) y Miguel Borrás (de la Soledad) muertos á consecuencia de la explosión acaecida el 28 de diciembre último en la fábrica de don José Rubert.

	Pesetas.
SUMA ANTERIOR	16'85
D. Antonio Oliver	0'25
Miguel Llodrá	0'50
Carlos Ginard	0'25
Francisco Rebassa	0'25
Juan Guasp	0'10
Guillermo Marimón	0'10
Antonio María Alsina	0'10
Fernando Perez	0'10
Sebastián Verger	0'10
Antonio Guasp	0'10
Angel Carmidez	0'10
Pascual Vich y Ferrer	0'05
José Selleras	0'05
Antonio Roca	0'10
José Torres	0'10
Gabriel M. Ribas	0'10
Juan Ramonell	0'05
José Perelló	0'05
SUMA	19'30

Circo Balear

Numerosa concurrencia asistió anoche á la variada función que organizó la empresa y la dirección artística.

«La vuelta del Vivero», que en Madrid tanto llama la atención, aquí no obtuvo gran éxito.

«El arco iris» mantuvo al público en constante hilaridad, distinguiéndose la Sra. Mescjo y particularmente el Sr. Montero que caracteriza muy bien los diferentes tipos que representa.

«El Cura de regimiento» ya conocido en Palma obtuvo acertada interpretación.

El esmero de la empresa y de los artistas en dar variedad á los espectáculos merecen que el público salga del retraimiento.

Ami Musa

Ribot, Losada y Alor,

Santísimos triunvira

Que nos dán per liebre ga,

Con desparrajo y gran sor

Si no dá viento de fron,

No será casuali

Tengamos calami,

Trina, fatal roedo,

Que empañará nuestra zuro

Por toda la eterni

R. CAFUERTE.

Bailes de máscaras

Esta noche en los salones de las sociedades «La Protectora» y «Asistencia Palmesana» tendrá lugar el cuarto baile de máscaras de la serie que tiene anunciada.

Auguramos mucha concurrencia en ambas sociedades.

La orquesta de «La Protectora» que dirige el inteligente maestro D. Baltasar Moya ejecutará los siguientes bailables:

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonia.—«El Barbero».
- 2.º Wals.—«Gran Record».
- 3.º Polka.—«Maria Jesús».
- 4.º Mazurka.—«Ficus d' Amérique».
- 5.º Schotis.—«Gavota Duo de los Patos», en la «Marcha de Cadiz».
- 6.º Americana.—«E vira».

SEGUNDA PARTE

- 7.º Wals.—«España».
- 8.º Polka.—«Los Cocineros».
- 9.º Schotis.—«Las Bravias».
- 10.º Mazurca.—«La Carina».
- 11.º Wals.—«El Calañés».

Multas

Por el Sr. Alcalde fueron castigadas con dos pesetas dos mujeres que habían promovido un escándalo en el Hostalet den Cañillas.

Detenido

Ayer por la mañana fué por los agentes de la policía un sugeto por tener sospecha de ser el autor de la sustracción de dos mantas de lana las que vendió á una mujer en muy bajo precio.

En Capuchinos

Por los agentes del Municipio fueron encajados el jueves por la noche dos individuos que fueron hallados durmiendo la mona en medio de la vía pública.

Por los agentes del Municipio fué un individuo que antes de anoche vaciaba una letrina sin el correspondiente permiso.

Illeta de Cán Moragues

Ayer por la tarde presenciámos la temeraria imprudencia del derribo de una pared de la «Illeta de Cán Moragues» colindante con la casa del farmacéutico Sr. Frau, el cual pagó los «vidrios rotos» como vulgarmente se dice, pues debido al desplome de dicha pared, le ocasionaron desperfectos de bastante consideración.

El Sr. Frau protestó del hecho reclamando los daños y perjuicios que le habían ocasionado con la tal imprudencia.

Muy en su derecho está el Sr. Frau, pero como es el «punto pagano» de sus consorcios o fusionistas, por no sabernos que subordinación, le auguramos otro «desplome».

El acto del desplome fué presenciado por el Alcalde de Palma D. Efigenio Lloza, ministros, el estado semi-mayor de los fusionistas y algunos transeuntes, siendo muy comentada la charca con que lo tomaron los primeros y cierta frase de «pareix una coque enferma» dirigida al Sr. Frau.

La impunidad es la madre de la desvergüenza fusionista, sino dígaio el Sr. Frau.

Ahora «El Liberal» puede escribir otro «tu ti contenti» para sus amigos, que lo aplaudirán.

Traslado

El procurador D. Nicolás Pina Mas, ha participado haber trasladado su despacho en la calle de Palacio núm. 40, al lado del Circulo Mallorquín.

Depositado

En el cuartelillo del Ayuntamiento se halla un cabezón de una bestia hallado en la vía pública.

Noticias Marítimas

Con rumbo á Barcelona salió ayer tarde á las cinco el vapor «Lulio» con la correspondencia, 21 pasajero y carga.

Esta mañana á las siete y media ha entrado en nuestro puerto procedente de la ciudad Condal el vapor «B-llver» con la correspondencia oficial, 37 pasajeros según lista y variada carga.

Para los puertos de Ibiza y Alicante ha salido esta mañana á las diez el vapor «Cataluña» con la correspondencia, pasaje y carga para ambos puntos.

Un telegrama

El ministerio de Gobernación ha dirigido el siguiente al Gobernador Civil de esta provincia.

«Prensa y corresponsales telegráficos exigirán extraordinariamente las noticias acerca del envío de nuestra escuadra á Cuba ó á los Estados Unidos, cuando lo único que ocurre es el deseo del Gobierno de corresponder á los Estados Unidos devolviendo la visita que hace á Cuba el «Maine» con la del «Vizcaya» que se envía á Nueva-York.»

Retiros

Se ha concedido por Real Orden del 21 del actual por el Ministerio de la Guerra en definitiva á la villa de Felanitx al guardia civil Juan Monjo Ribas.

Por el mismo Ministerio se ha concedido por Real Orden del 15 del actual al carabinero Miguel Gomila Capó á la de Manacor.

Pensiones

Por Real Orden del 10 del actual se ha concedido por el Ministerio de la Guerra á los padres del sargento Francisco Barger Sastre que servía en el ejército de Cuba la de 547 pesetas 50 céntimos anuales, abonables por esta Delegación de Hacienda desde el 8 de Marzo de 1897.

Por Real Orden del 15 del actual se ha concedido por el mismo Ministerio á los padre

los mas mansos: en efecto; brilla de pronto una aurora boreal, espectáculo magnífico y muy frecuente en las regiones polares.

En el horizonte se ve medio globo de brillantísimo resplandor, de cuyo seno deslumbrante saltan inmensas columnas de luz, que elevándose á una prodigiosa altura, iluminan el cielo, la tierra y el mar... Derrámanse luego sobre la nieve del desierto reflejos ardientes como los de un incendio, que tiñen de púrpura la azulada cima de las montañas de hielo, y dan un color rojo muy subido á las altas rocas negras de los dos continentes.

Después de haber dado tan magnífico resplandor, la aurora boreal pierde poco á poco su brillo y sus vivísimas luces se confunden en una luminosa niebla.

En esto, gracias á un singular efecto de óptica ilusión, asaz frecuente en aquellas latitudes, aunque separada de la Siberia por un brazo de mar, la costa americana parece tan inmediata que se cree fácil echar un puente del nuevo al antiguo mundo.

En medio del transparente y azulado vapor que cubre las dos tierras, aparecen entonces dos figuras humanas.

En el cabo de la Siberia es un hombre de rodillas que tiende los brazos hácia la América con un ademán de indecible desesperación, y en el promontorio americano una mujer joven y hermosa contesta á la desolación del hombre enseñándole el cielo.

Sus dos figuras viéronse grandes, pálidas y vaporosas durante algunos segundos á los resplandores de la aurora boreal, pero luego lo cubrieron todo las tinieblas porque la niebla se fué condensando poco á poco.

¿De donde procedían aquellos dos seres que se hallaban de aquel modo bajo los hielos del polo en el confín de los mundos? ¿Quiénes serían aquellas criaturas reunidas un instante por una engañosa ilusión y al parecer separadas por toda una eternidad?

PARTE PRIMERA

EL MESON DEL HALCON BLANCO

Morok

Supongámonos á fines de octubre de 1831.

Una lámpara de cuatro mecheros alumbraba, á pesar de ser aún de día, las hendidas paredes de un gran desván cuya única ventana está cerrada por la parte interior y al cual se sube y baja por una escalera de mano cuyo remate sale de una trampa hecha en el suelo. Vénse en desorden por el piso, cadenas de hierro, argollas con agudas puntas, cabezones con dientes de sierra, bozales llenos de clavos, y largos estoches de acero con mangos de madera. Hay en un rincón un fogon portátil, parecido á los que usan los fundidores de plomo, provisto de carbon, colocado encima de secas virutas, de modo que una sola chispa bastaría para inflamar en un segundo aquel brasero. No lejos de aquel montón de instrumentos siniestros, que parecen los artefactos del verdugo, hay algunas armas que pertenecen á antiguí-

del soldado que servía en el ejército de Cuba Miguel Mina Fiol la de 182 pesetas 50 céntimos abonable desde la misma fecha que la anterior por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

GLOSOS

D' UN POBRE DESGRESIAT

QUE NO TE PA NI BLAT

Ja le tomen, ja cau ja ha caigut ja s' illete d' en Moragues qu' es Poble paguerà y mes de vint mil duros se músique costerà, pero te bone esquene per dur s' albardà es poble mal'orquí que vol l' h' cobrin consuets y paper sellat, cédoles, mixtos y petroli, aduanes y territorial y tote cláse d' impuestos demunt s' industrial, y no bastant, endemà se per can Ribot hermosajar. Quant es doblés sense finitòis se mocrer de fam te mo's de bemols ses illetes d' rribà tirant es pobles á grapedes en lloch de comprar pa pero no te sa culpe qui ses illetes fa tomá sino es Poble que mire y remey n' h' y sap posá cerrant s' salvació dins es Partit Republicà

Pere Ximénis.

Para los reclutas

Las gestiones de los comisionados que en representación de sus provincias solicitaban del Ministerio de la Guerra que dictase una real orden para normalizar la situación de los mozos que puedan gozar de las excepciones á que tienen derecho, por no haberse recibido los certificados de hallarse sirviendo en filas otros hermanos suyos, se ha resuelto en la forma que determina una circular publicada en el «Diario Oficial», por la cual se dispone lo siguiente:

1.º A los reclutas que se hallan en dicho caso se destinará por los capitanes generales de los distritos respectivos á los cuerpos de guarnición en ellos, previa justificación de su situación como comprendidos en la regla 10.ª del artículo 87 de la ley.

2.º Con el fin de que las Comisiones mixtas puedan aportar á los expedientes los documentos que previenen la ley y reales órdenes posteriores durante el plazo de tres meses, contados desde la publicación de esta circular, y que los reclutas á quienes corresponda el goce de haber y pan, facilitándoles pasaje por cuenta del Estado y los socorros que previene el art. 19 del reglamento de contabilidad.

3.º Transcurrido dicho plazo sin justificar la excepción, se incorporarán á filas y permanecerán en ellas hasta que presenten la certificación de existencia ó embarco de sus hermanos.

Conviene advertir, ya que no lo hace la circular, que según el art. 67 del reglamento para la Exposición de la ley de Reemplazos, las certificaciones de estar sirviendo los hermanos de los mozos, deben ser «pedidas de oficio» por las Comisiones mixtas de reclutamiento á la autoridad militar, precepto que algunas de esas Corporaciones no cumplen, exigiendo á los interesados la presentación de dichos documentos.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Cange de las CARPETAS provisionales, por los TITULOS definitivos de las OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS, SERIE A.

ANUNCIO.—Adelantada ya la estampación de los Títulos definitivos de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A, con las formalidades prevenidas en el Real Decreto de Junio último, este Banco, cumpliendo lo ordenado por el Ministerio de Ultramar, ha dispuesto que el día 1.º de Febrero dé principio al cange de dichos Títulos por las Carpetas provisionales

emitidas en virtud de lo dispuesto en el citado Real Decreto.

Las Carpetas deben presentarse sin cupón, puesto que el cupón que llevan adherido, ha de ser pagado en 1.º de Febrero próximo, haciéndose la entrega de los títulos definitivos con el cupón n.º 3, que vence en 1.º de Mayo de este año.

Las Carpetas podrán presentarse desde luego, con objeto de adelantar las operaciones del cange, á fin de que desde 1.º de Febrero empiece la entrega de los Títulos definitivos.

El cange se realizará en Barcelona, en las oficinas del Banco Hispano Colonial; en Madrid, en el Banco de Castilla, y en provincias en las Delegaciones de este Banco, debiendo presentar los interesados las Carpetas debidamente facturadas.

En Barcelona y Madrid se comprobará la legitimidad de las Carpetas que se presenten, por existir en dichos puntos talonarios de las mismas; las que se presenten en provincias deberán remitirse por los Comisionados á Barcelona para su comprobación.

Habiéndose consignado en las Carpetas provisionales que su cange por los Títulos definitivos tendrá lugar sin derecho á que la numeración de las Obligaciones que se reciban sea la misma que la comprendida en las Carpetas, se hace presente á los poseedores de estas, la conveniencia de que efectúen el cange antes del sorteo de amortización que se celebrará en 1.º de Abril de este año, puesto que en el referido sorteo solo entrará la numeración de las Obligaciones definitivas y no la comprendida en las Carpetas provisionales. En su consecuencia los que no hayan cangeado sus Carpetas antes del 1.º de este año, quedan advertidos de que la numeración que en ella se contiene no sirve para los efectos del sorteo de amortización.

Lo que se hace público para los efectos consiguientes.

Barcelona 15 Enero de 1898.—El Secretario general, Aristidez de Artífano.

CREDITO BALEAR

Esta Sociedad, como representante del Banco Hispano-Colonial en esta plaza, admitirá:

1.º El cupón núm. 2, vencimiento 1.º Febrero próximo, de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, que se halla adherido á las Carpetas provisionales, y cuyo pago se efectuará por el referido Banco desde el citado día.

2.º Las mencionadas Carpetas provisionales (cortado dicho cupón), para su cange con los Títulos definitivos, según se expresa en el anuncio precedente.

Para la presentación del cupón al cobro y de las Carpetas al cange facilitará, esta misma sociedad, las correspondientes facturas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Palma 18 de Enero de 1898.—Por el Crédito Balear, El Vocal de Turno, Francisco Alomar.

TELEGRAMAS (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 28, 1 t.

Se ha confirmado oficialmente la muerte del cabecilla Aranguren.

Llegó el Sr. Canalejas, al cual se ha hecho un cariñoso recibimiento.

Los estudiantes siguen formando grupos en actitud hostil contra «El Progreso».

Madrid 29, 2-10 m.

Ha sido denunciado «El Progreso».

Témese que hoy se reproducen las algaradas de los estudiantes.

Se han tomado precauciones.

Es seguro que el decreto de disolución de Cortes se publicará del 10 al 12 de Febrero.

(De El Bolear)

Madrid 27, 1-40 t.

Presidido por S. M. la Reina se ha celebrado Consejo de ministros, ocupándose el Sr. Sagasta en su acostumbrado discurso de los sucesos desarrollados últimamente en la Gran Antilla.

A juicio de presidente del Consejo el acto de que los Estados Unidos hayan enviado á la Habana el crucero «Maine» no reviste importancia alguna, no obediendo á plan alguno hostil como insistentemente se ha venido diciendo.

Quedó acordado que cuanto antes quede alistado y en disposición de zarpar al primer aviso el crucero «Vizcaya» para dirigirse á Nueva York.

Momentos antes de terminar el Consejo, llegó á Palacio el Sr. Aguilera, dando cuenta á

los renidos de una manifestación tumultuosa llevada á cabo por los estudiantes de la Universidad.

Probablemente mañana se celebrará nuevo Consejo en la Presidencia.

Madrid 27, 1 t.

Un grupo numeroso de estudiantes que se ha creído molestado por un artículo publicado por el «Progreso» en manifestación tumultuosa se dirigió á la Redacción del citado periódico rompiendo á pedradas los cristales y destruyendo en su paso encontraron.

Con tal motivo prodújose entre el vecindario un pánico indescriptible.

Al llegar los manifestantes á la calle de la Montera encontraron al Sr. Aguilera, el cual después de arregarles, consiguió que se disolvieran, no sin antes haber nombrado una comisión para que visite las redacciones de los demás periódicos protestando del artículo publicado por el «Progreso».

Madrid 28-9-45 m.

Los ministeriales dicen que va mejorando notablemente la situación económica de la gran Antilla.

Dicen—que los giros se hacen en mejores condiciones, que los billetes suben, que se importa mucho oro y que se activan los pagos para las atenciones de la guerra y destinos cíciles.

Madrid 27, 10 n.

El acorazado «Vizcaya» que en la actualidad se halla en Cartagena saldrá la próxima semana para Nueva York á donde ha sido destinado, según di cuenta en telegrama anterior.

Dícese que por el Ministerio de Marina han circularado las oportunas órdenes para que sea cambiada la oficialidad de dicho buque, ignorándose á que pueda obedecer esta medida.

Madrid 28-12-40 m.

Los Sres. Silvela, Dato, Ribot, Villaverde y Conde de San Simon han celebrado una detenida conferencia, tratando de la próxima candidatura que fusionistas y silvelistas apoyaran en las próximas elecciones.

Parece ser quedó acordado que cuando el Sr. Silvela sea poder, no serán admitidos en la nueva agrupación, los elementos aunque fuesen conservadores, que á su juicio merezcan el concepto de perturbadores.

Madrid 27, 10 n.

El general Weyler ha visitado al ministro de la guerra y al Capitan general de Madrid.

Según se asegura, el Fiscal encargado del proceso instruido contra el exgobernador general de la Gran Antilla, pide para este dos meses de arresto en un Castillo.

Madrid 28, 1 t.

El Te-deum que se ha cantado esta mañana en la iglesia de San Francisco el Graude ha resultado solemne.

Concurrieron todos los ministros excepto el Sr. Sagasta, gran número de Diputados y Senadores y los generales Martínez Campos; luiciendo el Tuison, Azcárraga, Lachambre y otros muchos.

Todas las Autoridades Civiles y militares y muchas Comisiones de los distintos cuerpos armados que componen la guarnición de Madrid.

En la tribuna veías á toda la familiar.

Se hacen muchos elogios del notable discurso sagrado pronunciado por el Sr. Obispo de Sion.

Madrid 28, 1 t.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama oficial de Cuba, dando cuenta de haberse confirmado la muerte del cabecilla Aranguren.

Ha llegado el Sr. Canalejas habiéndosele tributado un cariñoso recibimiento.

Los estudiantes madrileños continúan recorriendo las calles en actitud de protesta contra el artículo publicado por «El Progreso».

Ultimas Cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid

Table with 2 columns: Value and Price. 4 0/0 int. perpétuo. 64.90; 4 0/0 exterior perpétuo. 81.00

Table with 2 columns: Value and Price. 4 0/0 amortizable. 00.00; Cubas. 94.10; Cubas nuevas. 77.10; Banco de España. 417.00; Tabacos. 223.50; Londres. 33.30; Francos. 97.25; Libras. 97.40; Barcelona. 4 0/0 interior perpétuo. 64.78; 4 0/0 exterior perpétuo. 80.65; 4 0/0 amortizable. 00.70; Cubas 86. 93.37; Coloniales. 77.37

Sección oficial

ALCALDIA DE PALMA

Doña Josefa y Doña Carmen Bujosa Sanchez hijas de Don Miguel y Doña Ana Maria cuyo domicilio se ignora, se sirvan presentarse en el negociado de Cementerios para enterarlas del estado en que se halla la sepultura de su propiedad núm. 56 del cuadro 1.º del Cementerio rural de esta Ciudad.

Palma 24 Enero 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.

Prevenida por el Sr. Gobernador de la provincia en circular publicada en el «Boletín Oficial» núm. 4.837 la comprobación de pesas y medidas de conformidad con los artículos 61 y 63 del Reglamento se hace presente al público que esta se efectuará desde el día 20 del actual, hasta el día 26 inclusive del próximo mes de Febrero en el local del Fiel Contraste, Cordelería 28 todos los días laborables desde 9 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

Palma 24 Enero de 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.

ISLEÑA MARITIMA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionista para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 30 del actual á la cuatro de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de esta sociedad á los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los señores accionistas tener depositadas las acciones en dichas oficinas 24 horas antes de abrirse la sesión.

Palma 19 de Enero de 1898.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Ramón Obrado.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 27 de Enero de 1898.

Table with 5 columns: Existencia anterior, Entrados, Curados, Fallecidos, Quedan. Values: 312, 2, 5, 309

Almacenes Montaner

SINDICATO-2 A 10

Grandes rebajas de precios por final de temporada.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO-2 A 10

Teatro Circo Balear

Función para hoy

El cura del regimiento.—El arco iris.—Pobre diablo.

A las ocho en punto.

Entrada general 0.50.

Table with columns: Puntos de parada y horas en que salen las diligencias, Puntos de parada, Salidas, Llegadas. Lists routes to various islands like Andraitx, S'Arracó, Capdellá, etc.

ITINE RARIOS FERRO-CARRILES. Table with columns: Salidas, Llegadas. Lists train routes and times between Palma and other locations.

VAPORES CORREOS SALIDAS. Table with columns: Salidas. Lists steamship departure times to Barcelona, Ibiza, and Mahón.

ESTACIONES Telegráficas y Telefónica. Table with columns: EXISTENTES EN BALEARES. Lists telegraph and telephone stations across the Balearic Islands.

Humoradas. Te digo que es el Ministro de Hacienda. Te digo que no. Que sí. Que no. El mejor medio para salir de dudas es pedirle un estanco.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES por medio del conocido Jarabe vermífugo de J. Sureda Lliteras. Preparado á base de Coralina de Mallorca. (Herba cuquera d' Artá). Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las lombrices...

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE GRAN BARATURA POR FINAL DE TEMPORADA. 600 cortes pañete á 20 reales. Cortes armure negro puro lana á 10 ps. francias algodón á 10 rs. una. Telas escocesas á 14 rs. corte. 200 piezas lienzo puro hilo á 4 rs. cana. Malapolam á 16 céntimos cana. 200 piezas malapolam á 20 rs. una. 300 docenas pañuelos hilo dobladillo á 4 ptas.

LA PALMERA Cererols 4 y Bolseria 5. Grandes existencias en artículos para Señora ALTA NOVEDAD. Estensos surtidos en PERCALES, FRANELAS, CRETONAS, PAÑETES, GENEROS DE PUNTO, LIENZOS y otra infinidad de artículos. Esta casa es muy concurrida por vender á precios sumamente reducidos. Acudid y os convencereis! CEREROLS 4 Y BOLSERIA 5. Frente Can Juan de S' Aigo.

IMPRESA del COMERCIO A CARGO DE FRANCISCO SOLER CONQUISTADOR, 43 Y 45 TRABAJOS TIPOGRAFICOS SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMIA. Tarjetas para visita, Talones de todas clases, Esquejes y tarjetas de defunción, Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.

ANEMIA DEBILIDAD, CONJUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORRILLO, CONVULSIONES, ENBARAZO, DENTICION, TISIS, etc. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN. ASMA LIGOR ANTIASTMATICO DEL DR. KLEIN. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN. PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN. PUNTOS DE VENTA: Farmacia de D. JUAN VALENZUELA, Plaza de la Cuartera núm. 2.

Plaza de la Cuartera, núm. 2. MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES. LATOS. PASTILLAS DEL DR. ANDREU. PARA TENER LA BOCA LIMPA, HERMOSA Y FUERTE. RAPE NASALINA. PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN.

MODA Y ARTE REVISTA DE MODAS. La revista MODA Y ARTE es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas. Moda y Arte regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecelarios y labores es el único periódico que regala patronos cortados. Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3.50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del Sagrado Corazón de Jesus. Se remiten números de muestra á quien lo pida á sus oficinas.

ALMACENES MONTANER Sindicato -- 2 á 10. La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. Y la que proporciona más ventajas á sus parroquianos. Otoño é invierno Y semanalmente hasta fin de temporada se recibirán las más recientes novedades para Señora y Caballero. Precios sin competencia. ALMACENES MONTANER SINDICATO -- 2 á 10

Viaje de recreo á las maravillosas CUEVAS DEL DRACH TERMINO DE MANACOR. Ida y vuelta el mismo dia. Precios de entrada á las mismas: De una hasta 5 personas 7.50 ptas. Por cada persona 1.50. El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, 1 en MANACOR. Imp. del Comercio á cargo de F. Soler

Farmacia de Juan Valenzuela. Monjas, 16, entresuelo